

REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

PLENARIA

6 de agosto de 2026

ORDEN DEL DÍA

Informe Decano.

Consideración del Acta n.º 779 de la sesión ordinaria de fecha 23 de julio de 2026.

TEMARIO

ASUNTOS ACADÉMICOS/DOCENTES:

1. **-EXP_3863/2026** - S/ Convocatoria a concurso - cargo: Jefe de Trabajos Prácticos interino c/ded. Simple- esp. curr.: Historia de las Configuraciones Políticas - Carreras: Historia.
2. **-EXP_3862/2026** - S/ Convocatoria a concurso - cargo: Jefe de Trabajos Prácticos interino c/ded. Simple- esp. curr.: Historia del Tiempo Presente - Carreras: Historia.
3. **-EXP_3832/2026** - S/ Convocatoria a concurso - cargo: Jefe de Trabajos Prácticos efectivo c/ded. Semiexclusiva - esp. curr.: Idioma Inglés VII - carreras: Inglés.
4. **-EXP_23203/2026** - S/ Solicita se emita Res. de conformación de Comisiones Asesoras - Reforma del Plan de Estudios: Licenciatura en Turismo - Géog. Franco Andrés BIANCO.
5. **-EXP_2579/2026** - S/ Solicita se efectivice la dedicación Exclusiva en el cargo de Prof. Titular efectivo - Dra. Gabriela de los Ángeles CARAM.
6. **-EXP_18434/2026** - S/ Solicita se efectivice la dedicación Semiexclusiva - cargo: Jefe de Trabajos Prácticos efectivo - Prof. Mariela Elizabeth RUARTE.

ASUNTOS SECRETARÍA DE POSGRADO:

7. **-EXP_23778/2026** - S/ Solicita designación de Coordinador de Comité de la Carrera de Posgrado - Doctorado en Arqueología - Periodo 2023-2027 - Dr. Horacio Daniel CHIAVAZZA.
8. **-EXP_23779/2026** - S/ Solicita designación de Coordinador de Comité de la Carrera de Posgrado - Doctorado en Letras - Periodo 2023-2027- Dr. Claudio Gustavo MAIZ.
9. **-EXP_23780/2026** - S/ Solicita designación de la Coordinadora de Comité de la Carrera de Posgrado - Doctorado en Historia - Periodo 2023-2027 - Dra. Emilce Nieves SOSA.
10. **-EXP_23794/2026** - S/ Solicita designación de Coordinadora de Comité de la Carrera de Posgrado - Doctorado en Lingüística - Periodo 2025-2027 - Dra. Gisela Elina MÜLLER.
11. **-EXP_24506/2026** - S/ Solicita se emita Res. de renuncia y designación de nuevos integrantes - Comité Académico: Doctorado en Lingüística.
12. **-EXP_24514/2026** - S/Solicita se emita Res. de renuncia de miembro titular y designación de nueva integrante - Comité Académico: Doctorado en Geografía.

ASUNTOS SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN:

- 13. -EXP_4109/2026** - S/ Eleva renuncia a la Coordinación del Centro de Cartografía del Medio Ambiente - Instituto de Geografía - Dra. Ana Carolina BECEYRO.

ASUNTOS SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

- 14. -EXP_23875/2026** - S/ Eleva Proyecto de Diplomatura Escritura Creativa (Orientación en escritura literaria en español / Orientación en escritura literaria en inglés) - Dra. Marcela María RAGGIO.

ASUNTOS COLEGIO DE LENGUAS EXTRANJERAS:

- 15. -EXP_40522/2025** - S/ Eleva propuesta de Grilla de Tabulación de antecedentes para Concursos de Ingreso - cargo: Preceptor/a - Prof. Magalí NAZZARRO - Colegio de Lenguas Extranjeras – FFyL.

SOBRE TABLAS:

- 16. -EXP_18788/2026** - Situación con Practicante de Fac. de Filosofía y Letras en DAD.
17. EXP Italiano

REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO**SESIÓN ORDINARIA****Acta n.º 780 - 6 de agosto de 2026**

En la sede de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, a los seis días del mes de agosto del año dos mil veintiséis, siendo las 9:15 horas, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad, presidido por el Señor Decano, Dr. Víctor Gustavo ZONANA, con la asistencia de la Señora Vicedecana, Mgtr. Viviana Carmen CEVERINO; los consejeros profesores titulares y asociados: Dra. Alba María ACEVEDO, Mgtr. Silvia Agustina SOSA, Dr. Dante RAMAGLIA, Mgtr. Néstor Washington NAVARRO; las consejeras profesoras adjuntas: Dra. Ivana María ANTON MLINAR, Prof. Esp. Susana AGUIRRE; el consejero egresado: Prof. Federico Jesús MICHELOTTI; los consejeros estudiantes: Sr. Juan Pablo CAFARO, Sr. Jesús Sebastián CAMPOS; y el consejero por el personal de apoyo académico: T.U. Daniel Alberto RODRÍGUEZ. -----

Actúa como Secretaria del Cuerpo el miembro del claustro del personal de apoyo académico de la Facultad: Lic. Esp. María Anabel SUÁREZ. -----

Se deja constancia de la nómina de los consejeros ausentes. Por los auxiliares de docencia: Prof. Esp. Andrés Edgardo DARNERIS GIMÉNEZ (justificado); por los egresados: Prof. María Celeste LÓPEZ (justificado); y por los estudiantes: Sr. Ángel Gabriel CINETTI (justificado). -----

Verificado el quorum reglamentario, el Presidente del CD declara abierta la sesión, pasándose a considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:**Consideración de las actas de la sesión anterior.**

Consideración del Acta n.º 779 de la sesión ordinaria de fecha 23 de julio de 2026. Se procede a su aprobación con la firma del Presidente del CD y los presentes. -----

Despacho de Asuntos. -----

El Señor Decano procede a leer los dictámenes correspondientes de cada expediente. -----

ASUNTOS ACADÉMICOS/DOCENTES. -----

-EXP_3863/2026 - S/ Convocatoria a concurso - cargo: Jefe de Trabajos Prácticos interino c/ded. Simple- esp. curr.: Historia de las Configuraciones Políticas - Carreras: Historia. Visto en Comisión de fecha 30 de julio de 2026, el Consejo Directivo aprueba el orden de mérito emitido por la Comisión Asesora interviniente en el concurso de trámite breve convocado mediante Resolución n.º 097/2026-CD y, en consecuencia, designa a la Dra. Gimena IRIART GABRIELLI, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE, interino, en el espacio curricular "Historia de las Configuraciones Políticas", perteneciente a las carreras de



Licenciatura en Historia y de Profesorado Universitario en Historia. **PASE** a la Secretaría Académica para dar continuidad al trámite. Puesto a consideración, es **APROBADO POR UNANIMIDAD**. --

-EXP_3862/2026 - S/ Convocatoria a concurso - cargo: Jefe de Trabajos Prácticos interino c/ded. Simple- esp. curr.: Historia del Tiempo Presente - Carreras: Historia. Visto en Comisión de fecha 30 de julio de 2026, el Consejo Directivo toma conocimiento del acta emitida por la Comisión Asesora en el concurso convocado mediante Resolución n.º 014/2026-CD, para cubrir un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE, con carácter interino, en el espacio curricular "Historia del Tiempo Presente", perteneciente a las carreras de Licenciatura en Historia y de Profesorado Universitario en Historia. Del mismo modo, analiza los informes presentados por los veedores y la impugnación interpuesta por el postulante Prof. Federico Jesús MICHELOTTI sobre la mencionada acta. Se deja constancia de que el consejero, Prof. Federico Jesús MICHELOTTI, se abstiene de intervenir en el tratamiento y consideración del presente asunto, en virtud de su carácter de postulante en el concurso de referencia y de haber interpuesto la impugnación contra el acta emitida por la Comisión Asesora. En consecuencia, el dictamen es **APROBADO POR MAYORÍA**. -----

Luego de su estudio y en el marco de lo establecido en el art. 26 de la Ord. n.º 004/2023-CD, el Cuerpo estima necesario solicitar a la Comisión Asesora interviniente una ampliación de su dictamen, a fin de que fundamente en forma detallada los criterios de evaluación aplicados y revisar la asignación de puntajes de todos los postulantes, procurando la aplicación uniforme de dichos criterios. **VUELVA** a la Secretaría Académica a efectos. **CUMPLIDO. PASE** al Consejo Directivo para su consideración. Puesto a consideración, es **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

-EXP_3832/2026 - / Convocatoria a concurso - cargo: Jefe de Trabajos Prácticos efectivo c/ded. Semiexclusiva S - esp. curr.: Idioma Inglés VII - carreras: Inglés. Visto en Comisión de fecha 30 de julio de 2026, el Consejo Directivo aprueba el orden de mérito emitido por la Comisión Asesora interviniente en el concurso convocado mediante Resolución n.º 098/2026-CD y, en consecuencia, designa a la Prof. Tamara Micaela POLVOREDA KAZIURA, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, efectivo, en el espacio curricular "Idioma Inglés VII", perteneciente a las carreras de Licenciatura en Filología Inglesa, de Profesorado Universitario en Lengua Inglesa y de Traductorado Público en Inglés. **PASE** a la Secretaría Académica para dar continuidad al trámite. Puesto a consideración, es **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

-EXP_23203/2026 - S/ Solicita se emita Res. de conformación de Comisiones Asesoras - Reforma del Plan de Estudios: Licenciatura en Turismo - Géog. Franco Andrés BIANCO. Visto en Comisión de fecha 30 de julio de 2026, el Consejo Directivo toma conocimiento de la presentación efectuada por el Director del Departamento de Turismo, Geóg. Franco Andrés BIANCO, mediante la cual solicita la autorización para el inicio del proceso de reforma del Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Turismo y la conformación de las Comisiones Asesoras que intervendrán en dicho proceso. Luego de su estudio, el Cuerpo: 1) autoriza el inicio del proceso de reforma del Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Turismo, en atención a la necesidad de su actualización,



considerando las transformaciones experimentadas por el campo disciplinar del turismo y la adecuación de la carrera al Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU); 2) aprueba la conformación de las Comisiones Asesoras que intervendrán en el proceso de reforma curricular y de adecuación al SACAU, de acuerdo con la integración obrante en el expediente; y 3) encomienda a la Secretaría Académica y al Departamento de Turismo la prosecución de las actuaciones necesarias para el desarrollo del proceso de reforma curricular. PASE a la Dirección de Despacho, a efectos resolutivos. Puesto a consideración, es **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -

-EXP_2579/2026 - S/ Solicita se efectivice la dedicación Exclusiva en el cargo de Prof. Titular efectivo - Dra. Gabriela de los Ángeles CARAM. Visto en Comisión de fecha 30 de julio de 2026, el Consejo Directivo avala la solicitud de asignación efectiva de la dedicación exclusiva a la Dra. Gabriela de los Ángeles CARAM, en el cargo de PROFESOR TITULAR EFECTIVO en el espacio curricular "Ética", correspondiente a las carreras de Licenciatura en Filosofía y de Profesorado Universitario en Filosofía. PASE a la Dirección de Despacho a efectos resolutivos. Puesto a consideración, es **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

-EXP_18434/2026 - S/ Solicita se efectivice la dedicación Semiexclusiva - cargo: Jefe de Trabajos Prácticos efectivo - Prof. Mariela Elizabeth RUARTE. Visto en Comisión de fecha 30 de julio de 2026, el Consejo Directivo avala la solicitud de asignación efectiva de la dedicación semiexclusiva a la Prof. Esp. Mariela Elizabeth RUARTE, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS EFECTIVO en el espacio curricular "Práctica Profesional Docente II. Prácticas de Enseñanza II", correspondiente a la carrera de Profesorado Universitario en Ciencias de la Educación. PASE a la Dirección de Despacho a efectos resolutivos. Puesto a consideración, es **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

ASUNTOS SECRETARÍA DE POSGRADO. -----

-EXP_23778/2026 - S/ Solicita designación de Coordinador de Comité de la Carrera de Posgrado - Doctorado en Arqueología - Periodo 2023-2027 - Dr. Horacio Daniel CHIAVAZZA. Visto en Comisión de fecha 30 de julio de 2026, el Consejo Directivo toma conocimiento de la presentación efectuada por la Secretaría de Posgrado, mediante la cual solicita la formalización de la designación del Dr. Horacio Daniel CHIAVAZZA como Coordinador del Comité Académico del Doctorado en Arqueología. Luego de su estudio, el Cuerpo aprueba la formalización de la designación solicitada, por el período 2023-2027, en atención a que el Dr. Chiavazza integra dicho Comité Académico conforme a la Resolución n.º 431/2023-CD y ha venido desempeñando las funciones inherentes a la coordinación desde su designación, correspondiendo regularizar administrativamente dicha situación. PASE a la Dirección de Despacho, a efectos resolutivos. Puesto a consideración, es **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

-EXP_23779/2026 - S/ Solicita designación de Coordinador de Comité de la Carrera de Posgrado - Doctorado en Letras - Periodo 2023-2027- Dr. Claudio Gustavo MAIZ. Visto en Comisión de fecha 30 de julio de 2026, el Consejo Directivo toma conocimiento de la presentación efectuada por la Secretaría de Posgrado, mediante la cual solicita la formalización de la designación



del Dr. Claudio MAIZ como Coordinador del Comité Académico del Doctorado en Letras. Luego de su estudio, el Cuerpo aprueba la formalización de la designación solicitada, por el período 2023-2027, en atención a que el Dr. Maiz integra dicho Comité Académico conforme a la Resolución n.º 321/2023-CD y ha venido desempeñando las funciones inherentes a la coordinación desde su designación, correspondiendo regularizar administrativamente dicha situación. **PASE** a la Dirección de Despacho, a efectos resolutivos. Puesto a consideración, es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

-EXP_23780/2026 - S/ Solicita designación de la Coordinadora de Comité de la Carrera de Posgrado - Doctorado en Historia - Periodo 2023-2027 - Dra. Emilce Nieves SOSA. Visto en Comisión de fecha 30 de julio de 2026, el Consejo Directivo toma conocimiento de la presentación efectuada por la Secretaría de Posgrado, mediante la cual solicita la formalización de la designación de la Dra. Emilce Nieves SOSA como Coordinadora del Comité Académico del Doctorado en Historia. Luego de su estudio, el Cuerpo aprueba la formalización de la designación solicitada, por el período 2023-2027, en atención a que la Dra. Sosa integra dicho Comité Académico conforme a la Resolución n.º 296/2023-CD y ha venido desempeñando las funciones inherentes a la coordinación desde su designación, correspondiendo regularizar administrativamente dicha situación. **PASE** a la Dirección de Despacho, a efectos resolutivos. Puesto a consideración, es **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

-EXP_23794/2026 - S/ Solicita designación de Coordinadora de Comité de la Carrera de Posgrado - Doctorado en Lingüística - Periodo 2025-2027 - Dra. Gisela Elina MÜLLER. Visto en Comisión de fecha 30 de julio de 2026, el Consejo Directivo toma conocimiento de la presentación efectuada por la Secretaría de Posgrado, mediante la cual solicita la formalización de la designación de la Dra. Gisela Elina MÜLLER como Coordinadora del Comité Académico del Doctorado en Lingüística. Luego de su estudio, el Cuerpo aprueba la formalización de la designación solicitada, por el período 2025-2027, en atención a que la Dra. MÜLLER integra dicho Comité Académico conforme a la Resolución n.º 299/2023-CD y ha venido desempeñando las funciones inherentes a la coordinación con posterioridad al vencimiento del período originalmente previsto, correspondiendo regularizar administrativamente dicha situación. **PASE** a la Dirección de Despacho, a efectos resolutivos. Puesto a consideración, es **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

-EXP_24506/2026 - S/ Solicita se emita Res. de renuncia y designación de nuevos integrantes - Comité Académico: Doctorado en Lingüística. Visto en Comisión de fecha 30 de julio de 2026, el Consejo Directivo toma conocimiento de la presentación efectuada por la Secretaría de Posgrado, mediante la cual solicita la aceptación de las renunciaciones presentadas por la Dra. Grisel Sonia SALMASO y la Dra. María Victoria MAGARIÑOS como miembros titulares del Comité Académico del Doctorado en Lingüística, así como la designación de nuevas integrantes para cubrir las vacancias producidas. Luego de su estudio, el Cuerpo: 1) acepta las renunciaciones de la Dra. Grisel Sonia SALMASO y de la Dra. María Victoria MAGARIÑOS como miembros titulares del Comité Académico del Doctorado en Lingüística, agradeciendo a ambas docentes la labor académica desarrollada en el marco del funcionamiento de la carrera; y 2) designa a la Dra. Elbia Haydeé DIFABIO y a la Dra. María Elsa PORTA como miembros titulares del Comité Académico del

Doctorado en Lingüística, por el período correspondiente hasta el 31 de agosto de 2027, en atención al orden de mérito resultante de la Convocatoria para cobertura de vacancias de miembros suplentes de los Comités Académicos de Doctorados con modalidad personalizada, aprobada mediante Resolución n.º 231/2026-CD. PASE a la Dirección de Despacho, a efectos resolutivos. Puesto a consideración, es **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

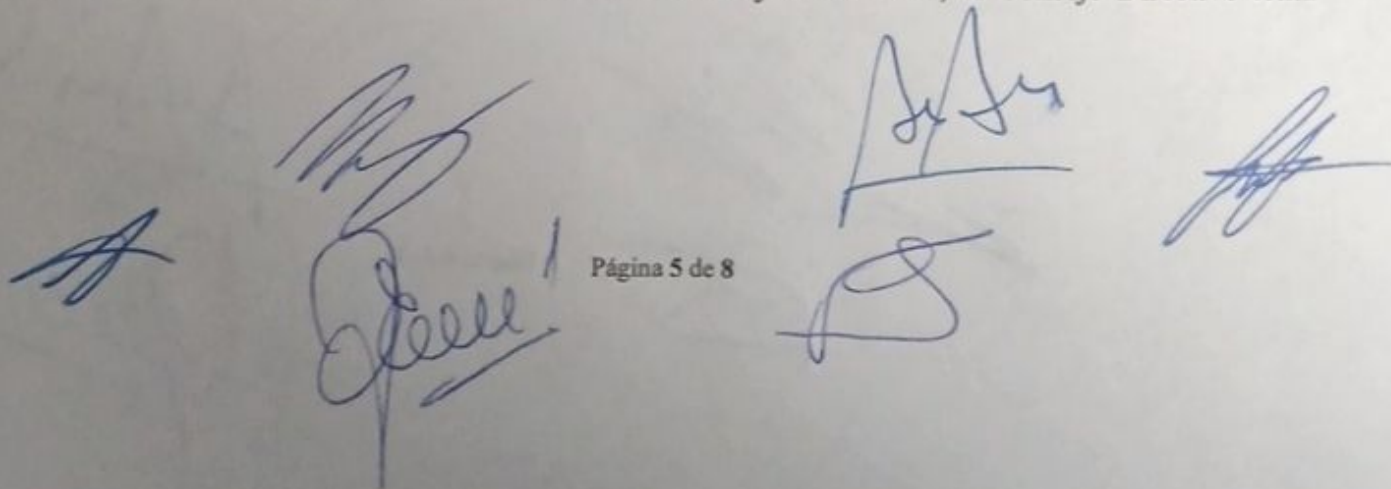
-EXP_24514/2026 - S/Solicita se emita Res. de renuncia de miembro titular y designación de nueva integrante - Comité Académico: Doctorado en Geografía. Visto en Comisión de fecha 30 de julio de 2026, el Consejo Directivo toma conocimiento de la presentación efectuada por la Secretaría de Posgrado, mediante la cual solicita la aceptación de la renuncia presentada por la Dra. Claudia ALBIOL como miembro titular del Comité Académico del Doctorado en Geografía, así como la designación de una nueva integrante para cubrir la vacancia producida. Luego de su estudio, el Cuerpo: 1) acepta la renuncia de la Dra. Claudia ALBIOL como miembro titular del Comité Académico del Doctorado en Geografía, agradeciendo a la docente la labor académica desarrollada en el marco del funcionamiento de la carrera; y 2) designa a la Dra. Silvana MORAGUES como miembro titular del Comité Académico del Doctorado en Geografía, por el período correspondiente hasta el 31 de agosto de 2027, en atención al orden de mérito resultante de la Convocatoria para cobertura de vacancias de miembros suplentes de los Comités Académicos de Doctorados con modalidad personalizada, aprobada mediante Resolución n.º 231/2026-CD. PASE a la Dirección de Despacho, a efectos resolutivos. Puesto a consideración, es **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -

ASUNTOS SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN. -----

-EXP_4109/2026 - S/ Eleva renuncia a la Coordinación del Centro de Cartografía del Medio Ambiente - Instituto de Geografía - Dra. Ana Carolina BECEYRO. Visto en Comisión de fecha 30 de julio de 2026, el Consejo Directivo toma conocimiento de la nota elevada por el Secretario de Investigación, Dr. Diego E. Niemetz, mediante la cual informa la renuncia de la Dra. Ana Carolina BECEYRO a la coordinación del Centro de Cartografía del Medio Ambiente (CCMA) y solicita la designación de la Prof. María Natalia PUCCIARELLI para desempeñar dichas funciones. Luego de su estudio, el Cuerpo: 1) acepta la renuncia de la Dra. Ana Carolina BECEYRO a la coordinación del Centro de Cartografía del Medio Ambiente (CCMA), agradeciendo a la docente la labor académica desarrollada en el marco del funcionamiento de la carrera; y 2) designa a la Prof. María Natalia PUCCIARELLI, como Coordinadora del Centro de Cartografía del Medio Ambiente (CCMA), perteneciente al Instituto de Geografía, hasta tanto se sustancien las elecciones de autoridades de dicho Centro de Investigación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 del Anexo II de la Ordenanza n.º 14/2025-CD. PASE a la Dirección de Despacho, a efectos resolutivos. Puesto a consideración, es **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

ASUNTOS SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. -----

-EXP_23875/2026 - S/ Eleva Proyecto de Diplomatura Escritura Creativa (Orientación en escritura literaria en español / Orientación en escritura literaria en inglés) - Dra. Marcela María RAGGIO. Visto en Comisión de fecha 30 de julio de 2026, el Consejo Directivo toma



conocimiento de la presentación efectuada por la Dra. Marcela RAGGIO, mediante la cual eleva para su consideración el proyecto de la DIPLOMATURA EN ESCRITURA CREATIVA (ORIENTACIÓN EN ESCRITURA LITERARIA EN ESPAÑOL / ORIENTACIÓN EN ESCRITURA LITERARIA EN INGLÉS). Luego de su estudio, el Cuerpo aprueba la creación de la mencionada Diplomatura, en el ámbito de la Facultad de Filosofía y Letras, por considerar que la propuesta constituye una instancia de formación permanente destinada al perfeccionamiento en el campo de la escritura literaria, la que cuenta con el aval de la Secretaría de Extensión Universitaria, conforme al proyecto académico obrante en las presentes actuaciones. Asimismo, se sugiere considerar la incorporación del uso de herramientas de inteligencia artificial en los procesos de escritura creativa, en el marco de la propuesta académica. PASE a la Secretaría de Extensión Universitaria para su conocimiento. CUMPLIDO. PASE a la Dirección de Despacho a efectos resolutive. Puesto a consideración, es **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

ASUNTOS COLEGIO DE LENGUAS EXTRANJERAS. -----

-EXP_40522/2025 - S/ Eleva propuesta de Grilla de Tabulación de antecedentes para Concursos de Ingreso - cargo: Preceptor/a - Prof. Magalí NAZZARRO - Colegio de Lenguas Extranjeras - FFyL. Visto en Comisión de fecha 30 de julio de 2026, el Consejo Directivo toma conocimiento de la nota elevada por la Directora del CLE, Mgtr. Magalí NAZZARRO, mediante la cual presenta la propuesta de Grilla de Tabulación de Antecedentes para ser utilizada en los Concursos de Ingreso para el cargo de Preceptor/a, con las observaciones realizadas por este Cuerpo en su dictamen de fecha 13/03/2026. Luego de su estudio, el CD aconseja implementar una adaptación flexible de la grilla de tabulación, que permita garantizar una adecuada evaluación de los antecedentes de los postulantes, tomando como referencia la normativa vigente para los Colegios Secundarios, hasta tanto el Consejo Superior de la UNCUIYO emita la normativa que constituya el marco de referencia para la elaboración de la grilla definitiva. PASE a la Dirección de CLE, para su notificación. Puesto a consideración, es **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

SOBRE TABLAS. -----

-EXP_24149/2026 - S/ Eleva propuesta de otorgamiento de título de Doctora Honoris Causa de la UNCUIYO - Escritora María Teresa ANDRUETTO. El Sr. Decano da lectura del expediente de referencia para su tratamiento en la Sesión del día de la fecha, el cual versa sobre la propuesta ante el Consejo Superior el otorgamiento del título de DOCTORA HONORIS CAUSA de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO a la profesora y escritora María Teresa ANDRUETTO, en el marco de lo establecido en el art. n.º 20 inciso 26 del Estatuto Universitario y lo reglamentado por la Ordenanza n.º 24/2012-CS. Puesto a consideración, el Consejo Directivo **APRUEBA POR UNANIMIDAD** el presente auspicio, tomando en consideración la sobresaliente actuación y méritos excepcionales de la Prof. Andruetto en el ámbito académico - científico. PASE a Dirección de Despacho a efectos resolutive. -----

-EXP_24352/2026 - S/Solicita cambio de lugar de trabajo - agente de CONICET - Dr. Carlos Sergio Manuel AGUIRRE AGUIRRE. El Sr. Decano da lectura del expediente de referencia para



su tratamiento en la Sesión del día de la fecha, el cual versa sobre la presentación elevada por el Secretario de Investigación, Dr. Diego E. NIEMETZ, mediante la cual solicita el establecimiento de la Facultad de Filosofía y Letras como lugar de trabajo del Dr. Carlos Sergio Manuel AGUIRRE AGUIRRE, en su carácter de Investigador Asistente del CONICET. Tomando en consideración que la propuesta se adecua a lo establecido por la Ordenanza n.º 10/2023-CD y que contribuirá al fortalecimiento de las actividades de investigación y formación de posgrado de esta Unidad Académica, así como los antecedentes académicos y científicos del investigador y su vinculación con esta Facultad, el Consejo Directivo **APRUEBA POR UNANIMIDAD** el establecimiento de la Facultad de Filosofía y Letras como lugar de trabajo del Dr. Aguirre Aguirre, en los términos de la normativa vigente. **PASE** a la Dirección de Despacho a efectos resolutivos. -----

SOBRE TABLAS. -----

-EXP_18788/2026 - Situación con Practicante de Fac. de Filosofía y Letras en DAD. El Sr. Decano da lectura del expediente de referencia para su tratamiento en la Sesión del día de la fecha, el cual versa sobre la Resolución n.º 10/2026 emitida por el Instructor Sumariante designado por el Área de Investigaciones Administrativas de la Universidad Nacional de Cuyo, mediante la cual se solicita la rectificación de la Resolución n.º 251/2026-CD. Asimismo, se deja constancia de que dicha resolución fue dictada en atención a lo aconsejado por el Dictamen n.º 12/2026 de Asesoría Letrada de la FFyL, que recomendó la instrucción de una Información Sumaria. -----

Considerando que, conforme lo señalado por el Instructor Sumariante, de las actuaciones surge que tanto el hecho investigado como el presunto responsable se encuentran suficientemente individualizados, correspondiendo en consecuencia la instrucción de un Sumario Administrativo en los términos de la Ordenanza n.º 32/2020-CS y de lo establecido en la Resolución n.º 323/40-R, el Cuerpo **APRUEBA POR UNANIMIDAD**: 1) disponer la instrucción de Sumario Administrativo a fin de determinar la existencia de responsabilidades del estudiante Sr. Bruno DIEGO (DNI 43.683.213 - Leg. n.º 28133), en relación con los hechos denunciados en el marco del desarrollo de la "Práctica Profesional Docente III"; y 2) dejar sin efecto la Resolución n.º 251/2026-CD, en virtud de lo solicitado por el Área de Investigaciones Administrativas. **PASE** a la Dirección General Administrativa a sus efectos. -----

-EXP_28225/2026 - S/ Eleva Plan de Estudios de la carrera: Profesorado Universitario en Italiano - Ciclo de Complementación Curricular. El Sr. Decano da lectura del expediente de referencia para su tratamiento en la Sesión del día de la fecha, el cual versa sobre la propuesta elevada por la Secretaria Académica, Mgtr. María Ana VERSTRAETE, mediante la cual se presenta el Plan de Estudios del "PROFESORADO UNIVERSITARIO EN ITALIANO - CICLO DE COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR", acompañado del aval de la Dirección de Gestión Académica del Rectorado. -----

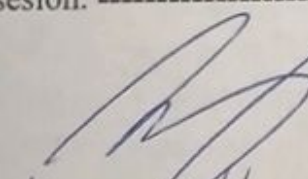
La propuesta tiene por finalidad ampliar la oferta académica de la Facultad mediante la implementación de un ciclo de complementación curricular destinado a otorgar el título de Profesor/a

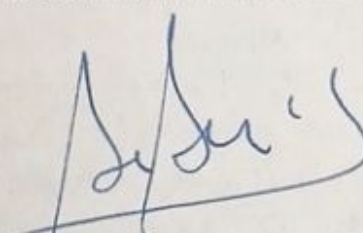
Universitario/a en Italiano, dando respuesta a la necesidad de formación universitaria de grado en dicho campo disciplinar y favoreciendo la jerarquización de la formación docente.

Luego de su análisis, el Cuerpo **APRUEBA POR UNANIMIDAD** que, previo a la emisión del acto administrativo de aprobación del Plan de Estudios de la mencionada carrera, se contemplen las siguientes observaciones y sugerencias: 1) incorporar de manera explícita el impacto de la inteligencia artificial en los procesos de construcción del conocimiento, dado que, si bien se hace referencia a las nuevas tecnologías, dicha problemática no se encuentra incluida específicamente en los contenidos propuestos; 2) revisar el abordaje de los espacios curriculares vinculados con la literatura y la historia, procurando que su desarrollo no responda exclusivamente a un recorrido lineal, sino que contemple su articulación con problemáticas, contextos y diversidad cultural; y 3) problematizar las propuestas de enseñanza de los espacios curriculares mencionados, promoviendo abordajes que superen una organización estrictamente lineal y favorezcan perspectivas interdisciplinarias y contextualizadas. -----

Una vez incorporadas y/o consideradas las observaciones precedentemente señaladas, el Cuerpo: 1) solicita al Consejo Superior de la UNCUIYO la creación de la carrera "PROFESORADO UNIVERSITARIO EN ITALIANO - CICLO DE COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR", conducente al título de PROFESOR/A UNIVERSITARIO/A EN ITALIANO, a dictarse en la Facultad de Filosofía y Letras; 2) aprueba el Plan de Estudios de la mencionada carrera, bajo modalidad presencial, conforme al detalle obrante en el expediente de referencia. **PASE** a la Secretaría Académica para efectuar lo solicitado. **CUMPLIDO. PASE** Dirección de Despacho a efectos resolutivos. -----

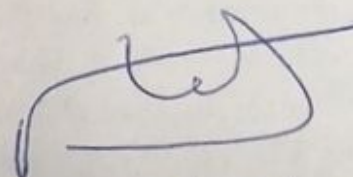
Siendo las 11:49 horas del día de la fecha y no habiendo más asuntos para tratar, se da por finalizada la sesión. -----

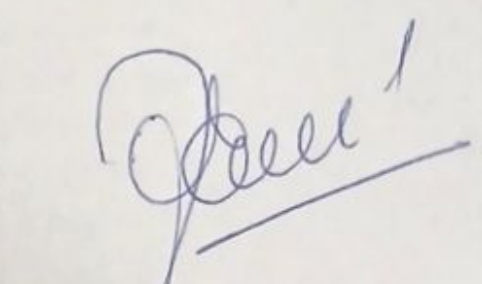

Michelotti
Federico


Silvio Sosa de Estrella


Cofre Juan Pablo


Desir Campos


Vidal G. Zonzard


Viviana
Cervero